



PROGRAMA 2015

Guadalix de la Sierra

equo

Independientes



• EJES PROGRAMÁTICOS

Los municipios están llamados a ser la punta de la lanza de la transición hacia el nuevo modelo que la sociedad demanda. Aunque son agentes de cambio fundamentales, no permanecen ajenos a los grandes desafíos, pero tampoco pueden hacerles frente en solitario. Cuestiones como los problemas del modelo de financiación municipal, la última ley de Sostenibilidad y Racionalización de las Administraciones Públicas, o algunas características del sistema electoral vigente, se encuentran en la base de muchos de los problemas que hoy presentan nuestros municipios. Los ejes clave de la política municipal en este nuevo modelo deben ser la cooperación política, la lucha contra la impunidad y la corrupción, el desarrollo de una economía local al servicio de las personas, el respeto a los límites ecológicos del planeta.

El momento que estamos viviendo exige propuestas electorales que sean un contrato claro con la ciudadanía para el cambio hacia la **sostenibilidad**, donde se plasmen compromisos y medidas concretas, con indicadores y rendimiento de cuentas.

Estos últimos años se ha gobernado de espaldas al pueblo, sin transparencia, beneficiando sólo a las grandes fortunas, a los especuladores, a los de la cultura del pelotazo, la corrupción ha campado a sus anchas. Pero eso se acabó, ahora las cosas tienen que hacerse de otra manera, ahora es el pueblo el que debe dar un paso adelante, perder el miedo, participar activamente en la política local, coger las riendas de su futuro, tomar el control y decidir qué pueblo quiere, abrir las puertas y las ventanas de su Ayuntamiento y que entre aire fresco, ahora hay que gobernar por el bien común, para mejorar nuestro pueblo y nuestro entorno, trabajar para garantizarnos un futuro digno, que nuestros hijos no tengan que emigrar. Han cambiado los vientos: AHORA GUADALIX.

En Ahora Guadalix hemos desarrollado nuestro programa de una manera abierta y participativa. Hemos recopilando todas las ideas, quejas y propuestas que nos han ido enviando los vecinos. Además hemos celebrado una serie de sesiones con diferentes colectivos del pueblo (jóvenes, mujeres marroquíes, personas de mediana edad, etc.) a modo de dinámicas de grupo para sondear el estado de ánimo y las necesidades de cada uno por separado. Todo ese valiosísimo material lo hemos ordenado, clasificado, dado forma y articulado en torno a **tres ejes** que consideramos fundamentales, y es sobre ellos sobre los que girarán todas nuestras propuestas:



SOSTENIBILIDAD

- La crisis de sostenibilidad económica, social y ambiental que estamos viviendo es también una oportunidad para construir un nuevo modelo económico basado en la sostenibilidad social, económica y ambiental, con una economía al servicio de la ciudadanía. La economía verde puede aportar más empleo y de mejor calidad que ninguna otra opción de desarrollo económico.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA + TRANSPARENCIA

- Queremos un ayuntamiento que fomente la participación ciudadana. Queremos que los vecinos decidan como quieren que sea el futuro y que esa decisión determine los procesos de planificación de nuestro municipio. Necesitamos una Administración abierta y transparente, cercana a la ciudadanía; pero también una ciudadanía que quiera, pueda y sepa aproximarse a los procesos de planificación y gestión urbana.



EMPLEO

- Queremos dar impulso al empleo justo y sostenible, apoyando las iniciativas encaminadas a la creación de empleo en el sector agroalimentario, turismo, ocio activo, rehabilitación de viviendas, apoyando el desarrollo de la economía social, impulsando la economía del conocimiento y dinamizar la actividad cultural y la creación artística.

Acciones preliminares y de coste cero

- Auditoría de la deuda.
- Estudio económico de la situación real de las arcas municipales.
- Con los datos obtenidos de los dos puntos anteriores se diseñará un Plan de Acción Económica Urgente que incluya la revisión de los impuestos y tasas municipales, introduciendo tramos de progresividad que los hagan más justos.
- Revisión de los Presupuestos de 2015, que son los de 2014 prorrogados.
- Redacción de Presupuestos Municipales anuales, se acabaron las prórrogas y la opacidad en las cuentas.
- Revisar los acuerdos de asociación a las Mancomunidades.
- Revisión a la baja de los sueldos del Alcalde y Concejales liberados.
- Solicitar un Secretario Titular para el Ayuntamiento.
- Respeto y dignificación del funcionariado. Crear un buen ambiente de trabajo entre los funcionarios y trabajadores municipales, muy deteriorado como consecuencia del trato irrespetuoso del actual equipo de gobierno.
- Mantener actualizada la web municipal para que sea una herramienta de comunicación verdaderamente útil para los ciudadanos.
- Plenos Municipales mensuales.
- Participación efectiva: dar la palabra al final del Pleno a los ciudadanos que previamente lo hayan solicitado para que puedan exponer verbalmente al Gobierno Municipal sus quejas y peticiones.
- Compromiso de contestar a todos los escritos registrados por los ciudadanos.
- Transparencia plena: grabación de los plenos y difusión en la página web municipal, publicación del contenido básico de los decretos y resoluciones de los concejales así como de las actas de los plenos y de las comisiones de gobierno. Evidentemente, manteniendo las debidas precauciones de confidencialidad y cumpliendo con la ley de protección de datos.
- Actualizar el censo del Patrimonio Municipal del Suelo.
- Publicar el registro de bienes de los concejales en la web del Ayuntamiento.
- Redacción de un Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los plenos que incluya, por ejemplo, la prohibición de voto a los concejales cuando sus familias puedan beneficiarse de la decisión a tomar con ese voto.
- Las autoridades y funcionarios que actúen de mala fe tendrán que pagarse la defensa jurídica de su bolsillo.
- Remunicipalización de los Servicios Municipales externalizados en la medida en que el

estado de los contratos nos lo permita. En todo caso, los existentes que hayan de renovarse o prorrogarse, se remunicipalizarán.

- Derogación de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
- La apertura de los espacios deportivos de nuestros centros educativos fuera de las horas lectivas liberaría espacios disponibles para que nuestros hijos practiquen deporte a coste cero.
- Apertura de los edificios público educativos para utilizar los espacios interiores (aulas y otras dependencias del centro) y realizar otras actividades para chicos de diversas edades, tales como ajedrez, pintura, manualidades, talleres de todo tipo. En este sentido las necesidades de apoyo escolar (el que actualmente concede la Comunidad de Madrid es insuficiente) pueden cubrirse mediante la creación de una RSP (Red de Solidaridad Popular: <http://www.reddesolidaridadpopular.org/>).

Juventud, Cultura y Deporte

- Abrir los patios de los colegios para que por la tarde los niños puedan usarlos para su ocio.
- Ampliación del horario de la biblioteca.
- Bienvenido Mr Marshall. Creación de un pequeño museo, con fotos de la película, objetos, información cinematográfica, localizaciones, libros, etc.
- Potenciar las actividades culturales en el pueblo: teatro, cine, coloquios, biblioteca, naturaleza, debates, etc.
- Establecer un Convenio claro con la Escuela de Música que sea beneficioso para el Ayuntamiento (y para la empresa privada). Posibles subvenciones a cambio de determinados servicios.
- Para nuestros jóvenes: Discoteca Light, Salas de juegos amplias, lugar de reuniones, WIFI en todo el pueblo.
- Salas de ocio (bar, juegos como fútbol y billar, salas, proyector....)
- Actividades para los jóvenes (al menos 1 vez al mes).
- Deportes: No solo pádel y fútbol: gimnasia rítmica, escalada, preparación de maratones y triatlones, BTT (Bicicleta de Montaña), Trekking, piragüismo, Windsurf, etc., etc.
- Convenio de recuperación, reacondicionamiento y modernización del cine antiguo para uso público de manera que puedan proyectarse películas, hacer obras de teatro, conferencias, etc.
- Fiestas en verano también para mayores: fiesta de la espuma, noche temática, dj en la plaza, etc.
- Promoción de la cultura, la música y las danzas tradicionales.
- Queremos dotar a Guadalix de un servicio ESENCIAL que existe en todos los pueblos menos este: múltiples lugares donde la gente de todas las edades -independientemente de sus afiliaciones políticas o amistades- pueda reunirse para hablar, crear y enriquecerse a ellos mismos y al pueblo en su conjunto: espacios para ensayar teatro y música, convocar charlas y ver películas, organizar conciertos y bailes, jugar al ajedrez....
- En un plazo muy breve y con un coste reducido, queremos dotar al Polideportivo con un sistema de asientos y escenario retráctiles, además de paneles acústicos para su uso puntual nocturno como teatro mientras que se construye un auditorio.
- Dotaremos a la biblioteca, la Casa de la Juventud y al Hogar del Mayor con una nueva vida y programas de actividades para todo el año.
- Promoción institucional de las campañas de los distintos colectivos y asociaciones LGTBI, así como impulso de campañas propias por los derechos y la diversidad LGTBI, especialmente en fechas señaladas como el octubre trans, el 17 de mayo (día internacional contra la LGTBIfobia) y el 28 de junio (día del Orgullo y la Liberación LGTBI).

Educación

La base de nuestra propuesta educativa

1. Ahora Guadalix apuesta por la educación pública, gratuita y de calidad.
2. Consideramos que son dos los objetivos clave de la educación: el desarrollo humano y la cohesión social. Mujeres y hombres deben poder formarse como personas completas, ciudadanos responsables y trabajadores cualificados. La sociedad precisa de la escuela para asegurar niveles adecuados de bienestar, libertad, justicia y equidad.
3. Sabemos que sólo una educación pública, gratuita y de calidad garantizará la igualdad, la libertad y la democracia.
4. Entendemos el municipio como un espacio educador y nos comprometemos a promover la dimensión educativa que los municipios tienen para toda la población, favoreciendo la formación continua para todas las edades.

Propuestas

- Libros de texto gratuitos en colegios e institutos. Promover el intercambio de libros.
- Trabajar en la mejora de los centros educativos públicos del municipio.
- Mantendremos y/o ampliaremos, en función de las necesidades reales, el número de plazas públicas en la escuela infantil de gestión directa para niños de 0 a 3 años.
- Ofreceremos suelo público municipal disponible para las plazas escolares públicas que sean necesarias, y asumiremos el compromiso de no cesión de suelo para construcción de escuelas concertadas y/o privadas ni reconversión de centros públicos en concertados o privados.
- Desarrollaremos un Plan Integral de intervención contra el fracaso escolar y el acoso. Para ello, reforzaremos el Gabinete psicológico y los recursos compensatorios, e impulsaremos una cooperación verdaderamente eficaz con los centros docentes dirigida a combatir sus causas. En el momento actual se ocupa de este tema Servicios Sociales. Por tanto, revisar, coordinar y ampliar el Plan Integral con la participación de los Centros Educativos (todo el personal que sea necesario para tratar cada uno de los casos que surjan), familias, psicólogos, trabajadores sociales, médico, etc.
- Articularemos programas formativos para quienes abandonen el sistema educativo reglado, de manera complementaria con el mismo. Intentar crear talleres de diversa índole (cocina, mecánica, electricidad, jardinería, cuidado de animales, agricultura, ganadería ...) para cubrir las necesidades de aquellos alumnos que por una u otra razón abandonan el sistema

educativo. El único coste sería el pago a la persona encargada de llevar a cabo el taller. Para el desarrollo de estos talleres se utilizarán espacios de los diferentes centros educativos de la localidad y/o otras dependencias municipales.

- Apoyaremos el desarrollo del movimiento asociativo de toda la comunidad escolar (profesores, madres, padres y alumnos).
- Crearemos y divulgaremos un mapa de recursos municipales y comunitarios (humanos, instalaciones, locales, tejido comunitario, etcétera).
- Acercaremos las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al conjunto de la ciudadanía. Dotar las aulas de informática de los distintos centros de la localidad de las herramientas necesarias para el buen desarrollo de las TICs. Realizando las gestiones necesarias se pueden lograr equipos informáticos de organismos públicos y privados, usando software libre. Coste cero.
- Aseguraremos una dotación presupuestaria para las becas de comedor. Ahora Guadalix no va a permitir que ningún niño que lo necesite sea privado de las becas de comedor (como tampoco de las ayudas para adquirir material escolar). Mantendremos abiertos los comedores escolares más allá del calendario escolar cuanto sea necesario. Si no hay dinero para farolas... no hay dinero para farolas, pero en este pueblo ni un solo niño se va a quedar sin comer, ni en días lectivos, ni en días que no lo sean. Articularemos mecanismos, en colaboración con las Ampas, no solo para hacer posible que todos los niños tengan material escolar, sino que este sea más accesible y mejor utilizado (dotación económica, intercambio de libros escolares, promoción del reciclaje de material escolar, etcétera).
- Sabemos que el sistema educativo resulta en muchos aspectos opaco para los profesionales, la comunidad escolar y la sociedad. Y, por eso, promoveremos, al máximo, la transparencia, para que todos los actores de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores...) puedan acceder a la información sin otra restricción que el respeto a la propia imagen y la intimidad. Tenemos que desarrollar indicadores fiables del desempeño docente, del funcionamiento de los centros, de la implementación de proyectos, de los resultados de los programas y políticas y del estado general del sistema, pero sin distorsionar con ellos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Más medidas

- Instaremos a la Comunidad a que los precios públicos de las escuelas infantiles públicas no sufran el dumping de las subvenciones a las escuelas privadas. Rebajaremos las cuotas de la escuela infantil pública, estableciendo incluso la exención de las mismas, en función de la renta anual familiar.
- Garantizaremos que la escuela infantil de titularidad pública sea de gestión pública directa.
- Pondremos en marcha un plan de actividades extraescolares vinculado con las enseñanzas artísticas en todos los centros educativos públicos del municipio.
- Aumentaremos el personal de conserjería, entre otras cosas, para poder ampliar el horario de apertura de los centros educativos, tanto para tareas educativas como para actividades extraescolares o de atención al entorno.

- Implementaremos la figura del Auxiliar de Apoyo para el Alumnado en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria para realizar una adecuada atención higiénica del alumnado de menor edad.
- Incrementaremos sustancialmente el presupuesto anual destinado a obras y equipamientos en los centros públicos para atender las necesidades actuales, especialmente el destinado a obras de conservación.
- Revisaremos la red de centros públicos desde el punto de vista de la seguridad e higiene de los mismos.
- Además, estamos estudiando la viabilidad de planes de alquiler de libros de estudio por un precio simbólico (y alquiler gratuito en los casos en los que la renta familiar así lo aconseje). Se trataría de realizar una inversión pública en compra de libros para el colegio e instituto... con subvención por parte del ayuntamiento, que servirían para varios cursos. Recursos públicos para libros, y no para bolardos. Promover el intercambio de libros de texto entre familias.
- Propondremos a los responsables de los centros educativos que impulsen, en horario extraescolar, el que los alumnos con mejores resultados ayuden a los alumnos a los que les cueste más absorber las materias a interiorizar y profundizar los conocimientos. Hay experiencias que demuestran que estas iniciativas refuerzan el espíritu de pertenencia a una comunidad (cohesión social), promueven valores como la solidaridad y la cooperación, neutralizan el acoso escolar y, en definitiva, benefician a ambas partes y a la comunidad toda.
- Establecer un nexo de unión entre los Centros Educativos y la Dirección de Área Norte. Nadie conoce mejor que el personal docente las necesidades diarias a las que este colectivo se enfrenta (disminución de plantilla, bajas no cubiertas, reagrupación de alumnos masificando aulas y por tanto impidiendo una menor atención al alumnado....) El Ayuntamiento debe apoyar y trabajar conjuntamente con este colectivo para lograr unos Centros Educativos con las mejores condiciones de infraestructuras y personales.
- Solicitar que todos los inspectores de la Inspección Educativa estén formados en materia de diversidad sexual e identidad de género y en cómo evaluar la eficacia en la lucha contra el bullying LGTB-fóbico en los centros.

Urbanismo

- Redacción de un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Redactado con la participación de todos y que sea lógico, sostenible y que resuelva los problemas reales de nuestro municipio y no los problemas económicos de unos cuantos promotores-construtores-especuladores.
- Plan de acción sobre las aceras y calles: socavones, asfalto en mal estado, aceras estrechísimas o inexistentes en muchos casos.
- Estudio de viabilidad para peatonalizar una serie de calles en torno al edificio del Ayuntamiento, en lo que es el centro histórico.
- Se llevarán a cabo convenios con los propietarios para la limpieza y adecuación como jardines temporales (unos bancos y unas hiedras para cubrir las paredes) de los solares de las casa en ruina. El ayuntamiento se haría cargo del gasto aunque recuperaría la inversión cuando los propietarios decidan el posterior uso de las parcelas).
- Plantación de árboles y arbustos (autóctonos y con bajo consumo de agua) con cuidados posteriores en el entorno urbano.
- Proyecto piloto para eliminar las mini-aceras en las calles más céntricas del caso urbano haciendo vías compatibles para coche (en tránsito) y transeúntes o bicis. Si el piloto es aceptado por los ciudadanos ese modelo será implantando progresivamente en el resto de las calles del casco histórico.
- Limpieza y mejora del alcantarillado para eliminar los atrancos, los malos olores y los charcos de agua.

Sanidad y Servicios Sociales

- Personación del Ayuntamiento contra los desahucios en Guadalix, con el objetivo de que no haya ni uno solo.
- Ni un solo niño sin cenar, comer o desayunar. Para ello, medidas como crear comedores sociales/cantinas populares públicas o hacer un Banco de Alimentos municipal.
- Seguimiento del cumplimiento de la ley sobre contratar un mínimo de personas con discapacidad. Contratar con aquellas que la cumplan.
- Potenciar los Servicios Sociales.
- Creación de un Banco de Alimentos municipal y un censo de familias en riesgo de exclusión social.
- Crear un censo de viviendas vacías propiedad de los Bancos y procedentes de desahucios. Compromiso de NO trabajar con estos bancos y estudiar la manera de penalizarlos.
- Proposición a la Asamblea de Madrid que elabore una Ley Anti desahucios similar a la andaluza o la catalana.
- Búsqueda efectiva de soluciones para eliminar la pobreza energética en el municipio.
- Potenciar el servicio de ayuda a domicilio para las personas mayores y con discapacidad.
- Escuela de mayores encaminada a:
 - Cursos de español para inmigrantes.
 - Cursos de idiomas como el chino o el árabe impartidos por vecinos de dichas nacionalidades. Esto fomenta el interculturalismo y el conocimiento.
 - Reducción del analfabetismo.
 - Fomento de la lectura.
 - Fomento de la escritura. Queremos dejar nuestra memoria, la de nuestros mayores, escrita y publicada ya sea en una revista local o un libro o ambos.
- Solicitar la ampliación de los servicios sanitarios de pediatría y urgencias. Es urgente disponer del servicio de ambulancia, para ello se buscará la posibilidad de mancomunarla con otros municipios del entorno.
- Mejora y ampliación de servicios municipales de ayuda a integración, dependencia y pobreza: Servicios de trabajador social municipal, no sólo cuando venga el de la mancomunidad (1 vez por semana).
- Coordinación de esferas: juventud, inmigración, tercera edad, mujeres: equipo integración local e intercambios intergeneracionales o interculturales.
- Ampliar oferta de servicios de apoyo: clases español, cursos útiles (cómo reclamar a la administración, cómo solicitar una ayuda, cómo...).

- Plan de igualdad de género de carácter transversal, en el que se impliquen de verdad todas las áreas y servicios municipales.
- Impulsar, con las asociaciones LGTBI y sindicatos, talleres de formación al alumnado en diversidad afectivo sexual en las aulas y dar herramientas pedagógicas al profesorado para prevenir los casos de acoso LGTBIfóbico.
- Plan de Salud Sexual, que incluya campañas de prevención y sensibilización del VIH y otras ITS, así como también que combatan la serofobia.
- Creación de la concejalía de igualdad como organismo que luche por la igualdad real del colectivo LGTBI y que impulse la constitución de un Consejo Local de Igualdad en el que se reúnan los colectivos LGTBI que luchan por la igualdad real, siendo este Consejo quien marque las políticas de la concejalía de igualdad.
- Programas de atención a personas LGTBI que sufran situaciones de violencia.
- Asistencia social pública y gratuita para todas aquellas personas LGTBI que hayan huido de sus respectivos hogares de residencia como consecuencia de la discriminación y exclusión por su identidad de género u orientación sexual.

Seguridad y Movilidad

- Aparcamientos públicos y gratuitos.
- Reordenación del tráfico.
- Convenio de mejora de la aducción eléctrica del municipio que evite los cortes frecuentes de suministro eléctrico que padecemos.
- Plan de acción sobre la gran cantidad de casas en ruina y en mal estado.
- Actualización y mejora de los Planes de Emergencia y Evacuación de todos los edificios públicos, incluyendo los centros educativos y la Residencia de Ancianos.
- Apuesta real y efectiva para que el Tren de Cercanías llegue a Soto del Real.
- Solicitar al Consorcio de Transportes una “lanzadera” de Guadalix al tren de cercanías de Soto del Real en las horas de mayor afluencia de pasajeros que bajan a Madrid a trabajar. Evitamos desplazamientos con vehículos particulares.
- Solicitar al Consorcio de Transportes rutas de autobús que nos permitan estar conectados con la A1 para poder bajar a trabajar, centros médicos o a los comercios y zonas de ocio en transporte público.
- Solicitud a la Comunidad de Madrid de la continuidad del Carril bici hasta Guadalix. Serviría particularmente a los alumnos del instituto y a los vecinos que bajan a trabajar a Colmenar, Tres Cantos y Madrid para en el futuro poder ir en tren al trabajo.
- Favorecer el uso de la bicicleta en los desplazamientos locales (creando aparcamientos para bicis, limitando el tráfico de no residentes en el entorno urbano).
- Buscar una solución que permita crear un aparcamiento para residentes y así sacar los coches de las calles.
- Compartir el coche: una base de datos municipal dinámica que facilite el encuentro entre personas que hagan rutas parecidas a diario para ir al trabajo o a la universidad.
- Formación en prevención de la LGTBifobia a los agentes de la Policía Local así como a funcionarios con el fin de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación.

Desarrollo Local, Turismo y Medio Ambiente

- Hace falta un diagnóstico participativo para que la gente se implique luego en las propuestas del ayuntamiento. Análisis de necesidades, objetivos y resultados esperados para todos los sectores.
- Oficina Municipal de Empleo para ayudar en la búsqueda de trabajo, formación laboral, análisis de los nuevos yacimientos de empleo, conexión con las empresas de la zona canalizando las ofertas y las demandas, implicándose en la formación y ayudando a redactar curriculum, asesorando para saber afrontar con éxito entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo, etc.
- Mercadillos de productos artesanos y de productos ecológicos al aire libre promovidos por el Ayuntamiento.
- Reutilización de las cosas, por ejemplo, creando una tienda de segunda mano para los productos del Punto Limpio que se puedan aprovechar.
- Embellecer Guadalix, creando, por ejemplo, senderos urbanos y un punto de información turística.
- Contenedores de basura. Estudio económico y de viabilidad para su soterramiento.
- Reacondicionar, limpiar y reforestar los márgenes del río.
- Papeleras. Instalación y compromiso de vaciado periódico y mantenimiento en buen estado.
- Plan de dinamización turística sostenible: que incluya la zona del pantano/club náutico, escuelas y paredes de escalada (Los Alcores y Peña Rubia), etc. Se trata de aprovechar el gran potencial turístico que tiene el magnífico entorno natural de Guadalix.
- Nuestro entorno, especialmente la zona del pantano alberga muchísimas especies de aves y eso atrae a muchos amantes de la naturaleza que pasan horas observándolas y/o fotografiándolas. Este es otro punto de dinamización turística sostenible: Instalación de carteles informativos, instalación de puntos de observación de madera para que los naturalistas disfruten del espectáculo natural protegidos del frío y la lluvia, concursos de fotografía, divulgación en prensa de las mejores fotografías, regulación de las zonas de observación para que se minimice todo lo posible el impacto sobre las aves, especialmente en las épocas de nidificación, etc.
- Convenio para la reutilización de la La Ermita de Fisac. Limpieza y restauración del edificio para su uso como Punto de Información Turística, albergando un pequeño eco-museo donde nuestros visitantes obtengan información de los lugares donde realizar sus actividades deportivas, de observación de aves, zonas de paseo, dónde comer, dónde pernoctar, etc.
- Plan de dinamización del comercio local, de cercanía, que permita a los pequeños emprendedores el alquiler de locales a bajos costos fomentando el establecimiento de pequeños negocios en el pueblo.

- Fomentar la iniciativa emprendedora LOCAL de gestión de actividades (asociación de técnicos deportivos de Guadalix, por ejemplo).
- Regularizar la situación legal de todos los comercios (algunos tienen licencia de actividad y otros no) para evitar arbitrariedades y agravios comparativos.
- Estudio económico para la implantación de subvenciones y ayudas a los emprendedores locales.
- Inclusión de cláusulas medioambientales y sociales en los contratos con las empresas licitantes.
- Creación de aulas de naturaleza y sendas temáticas.
- Potenciación del uso agroecológico del suelo rústico para la producción “kilómetro 0” en el pueblo.
- Creación de huertos urbanos y fomentar el consumo de productos ecológicos.
- Buscar la “Denominación de Origen” de nuestros productos locales.
- Impulso y ampliación del polígono ganadero. Estudio preliminar para la construcción de una depuradora y nuevos solares. Domotizar el cuidado del ganado e implantación de energías renovables en sus instalaciones.
- Fomentar la colaboración de estudiantes de la UAM y de otras universidades que podrían desarrollar sus proyectos fin de carrera en cualquier área de conocimiento (Medio Ambiente, ciencias sociales, economía, urbanismo, etc.) en nuestro municipio mediante convenios de prácticas (un máximo de 150h según los estatutos de la UAM, al que se podría añadir una posible compensación económica). **El resultado de estos proyectos debería plasmarse en documentos divulgativos** (folletos para repartir entre los ciudadanos, paneles que sean expuestos, etc.) y servirían de herramientas con las que tomar decisiones sobre inversiones municipales, potenciación de nuevos nichos de empleo, etc.. El ayuntamiento debería proponer problemas concretos que pudieran resolverse o avanzar en su resolución mediante estudios concretos como por ejemplo:
 - Análisis del empleo en el municipio,
 - Catalogo de patrimonio,
 - Proyectos de restauración de canteras,
 - Propuesta de vía verde con paneles informativos alrededor del pantano,
 - Análisis de la rentabilidad de las explotaciones ganaderas,
 - Elaborar un censo de locales y viviendas vacías y potenciar su uso,
 - Estudio del manejo del ganado en el municipio,
 - Estudio de las posibilidades de ahorro de agua en jardinería doméstica y municipal, etc.,
 - Restauración ecológica del Cauce del río Guadalix y sus hábitats (con la ayuda de la participación ciudadana).
- Búsqueda de fondos tanto europeos como nacionales encaminados al fomento del desarrollo local efectivo.

- Organización de grupos de trabajo temáticos con participación ciudadana para la elaboración y puesta en marcha de la Agenda 21.
- Potenciar mediante desgravaciones fiscales el uso de energías alternativas.
- Reducir el gasto en consumo eléctrico municipal sustituyendo el alumbrado público por otros más eficientes como los leds.
- Protección de los árboles urbanos y de las aves del municipio.
- Plan para la instalación de nidos artificiales en el entorno del municipio y área de influencia del pantano que permitan a las cigüeñas anidar en óptimas condiciones de seguridad y a la vez ser observadas por los aficionados a la ornitología.
- Guadalupe de la Sierra será el núcleo central del futuro Parque Natural del Pico San Pedro-Cuenca del río Guadalupe que estamos proponiendo para su aprobación por la Comunidad de Madrid. Este parque aumentará la calidad ambiental y el prestigio de nuestro municipio, pudiendo generar un buen número de puestos de trabajo gracias al aumento del turismo activo, los servicios administrativos, etc. Este parque dará a su vez un gran valor añadido a los productos agro alimentarios locales.

PROYECTO C.E.S. ÉTICO de Gestión de Colonias Felinas

El Ayuntamiento de Guadalupe de la Sierra aplicará un modelo de colonias controladas de gatos ferales que permitirá disfrutar de estos animales en la ciudad, garantizará su protección y bienestar, al mismo tiempo que disminuirán los problemas de superpoblación y se garantizará una adecuada integración a la realidad urbana. Respecto a la alimentación de los gatos en espacios públicos, se prohíbe ensuciar la vía pública, siendo obligadas las buenas prácticas, para fomentar una convivencia respetuosa entre la ciudadanía y los animales. El ayuntamiento asumirá los gastos de esterilización y las entidades asumirán el resto de gastos del CES (capturas; logística; seguimiento sanitario y alimentación) además de asumir los gastos de rescates y acogidas de gatos abandonados. El CES es un método integral, donde se actúa de forma conjunta y coordinada entre el ayuntamiento, la organización, la red de cuidadores de gatos y las clínicas veterinarias o entidades de protección animal colaboradoras. Estamos pues ante un modelo participativo basado en la colaboración entre distintos agentes sociales y Administración, que por la confluencia de intereses, y a través de la racionalización de la actuación, benefician a las partes implicadas y a la comunidad, con lo que ello supone de desarrollo de la conciencia colectiva en el respeto hacia los animales. El método CES juega así un papel importantísimo como motor de sensibilización y progreso moral de toda la comunidad.

MÉTODO DE TRABAJO Habrá varias formas posibles de trabajo:

- Convenio de colaboración con el ayuntamiento: Las entidades pueden trabajar con cualquier clínica veterinaria, disponiendo de una dotación económica anual por distrito.

- Centro de esterilización: Los usuarios del centro son voluntarios de las entidades que disponen de una acreditación. No se realiza ninguna otra intervención en el centro.
- Convenio entre el ayuntamiento y algunas clínicas veterinarias.
- Convenio entre el ayuntamiento y las facultades de veterinaria.

Intervención veterinaria A los gatos capturados se les realizará, de forma general, las siguientes acciones:

- Comprobación de la ausencia de chip (en caso de tenerlo se contactará con su propietario y se tomarán las medidas oportunas).
- Reconocimiento general y tratamiento en su caso (ácaros, catarros, etc).
- Castración.
- Antibiótico de larga duración.
- Analgésico.
- Marcaje en la oreja.
- Desparasitación interna y externa.
- En caso de ser posible, se aconseja la vacunación.
- La prueba de FIV/FelV no será un procedimiento estándar. Siguiendo el ejemplo de programas exitosos de CES en España y en el resto del mundo, y conociendo la realidad científica sobre FIV y FeLV y sobre los tests, todos los recursos se dedicaran a esterilizar y no se incluirá el testaje en la gestión ética de colonias.
- Se creará una unidad móvil de Esterilización, destinada a controlar las colonias felinas del municipio, a ayudar a los animales abandonados en refugios y perreras, y para que las familias con menos recursos y posibilidades de traslado, puedan esterilizar a sus perros y gatos.

Convenio con los voluntarios:

- Firmarán un convenio de colaboración, comprometiéndose a cumplir el protocolo del proyecto CES en su totalidad.
- Estarán acreditados frente a terceros mediante un carnet de Colaborador/Cuidador/Gestor de Colonia.
- Recibirán la formación necesaria, en forma de talleres sobre buenas prácticas de gestión, salud felina, y normativa.
- Se les proveerá de un seguro que les proteja en caso de accidentes y de posibles responsabilidades.
- Participarán en la evaluación del proyecto.
- Se promoverá la oficialización del Voluntariado que gestiona las colonias, reconociendo la labor social de los cuidadores de colonias.

Funciones de los voluntarios:

- Llevar al día la ficha de seguimiento de la colonia. Control de los miembros de la colonia, para detectar gatos enfermos, gatos desaparecidos, nuevos individuos no censados. Las colonias esterilizadas y vacunadas deben ser registradas para propósitos estadísticos, para observar el crecimiento o declinación de la población, y como una manera de localizar a los cuidadores si un gato de su colonia va a parar a un refugio local. La información recopilada debe comprender cómo contactar al cuidador, la localización de la colonia y una descripción e historia de cada gato (color, edad, cuando y donde fue esterilizado, número de la vacuna, si procede, si tienen marca en la oreja y microchip, si es aplicable).
- Los gatos callejeros pertenecientes a las colonias serán alimentados con comida seca diariamente y tendrán siempre agua fresco y limpia. Se alimentará a los gatos en el mismo lugar, para facilitar la captura, control de movimientos y observación de la colonia. Los envases de alimentos tendrán un diseño estéticamente aceptable y se colocarán, siempre que sea posible, escondidos en las áreas de vegetación. No se dejará en el suelo ningún tipo de residuo, orgánico o inorgánico, sólido o líquido y de cualquier tamaño. Los restos de comida, areneros y zona en general, deben limpiarse diariamente para evitar riesgos para la salud.

Plan de retirada de gatos de la colonia:

- Se procurará la difusión para fomentar la adopción responsable, a través de una protectora, de gatos domésticos sociables, enfermos, heridos, abandonados y cachorros. Hasta encontrar un adoptante, se podrán albergar temporalmente en casas de acogida.
- Se dará tratamiento veterinario necesario a los individuos que estén heridos o enfermos (sólo se realizará la eutanasia de aquellos cuya situación sea extremadamente grave, incompatible con una vida digna). Una vez recuperados, se volverá a evaluar su situación (vuelta a la colonia o dado en adopción, según el caso)

Ahorro de fondos públicos:

- Se elimina el coste de trabajadores públicos y recursos dedicados a capturas y sacrificios continuos.
- La captura, control sanitario y esterilización lo llevan a cabo voluntarios formados, que sólo se involucrarán si saben que el objetivo es poder llegar al sacrificio cero con los años de desarrollo del proyecto, la experiencia demuestra que ofrecen gustosamente su tiempo y servicios si creen en el proyecto.
- Con el transcurrir del tiempo de vigencia del proyecto, el número de miembros de las colonias disminuirá, con lo que disminuirá también sus gastos de mantenimiento.
- Presentando un proyecto coherente y factible a las comunidades o asociaciones de vecinos que quieren solucionar la superpoblación de gatos en su entorno, se podría conseguir autofinanciar algunas campañas.
- Apoyo económico por parte de la administración: Material necesario, Gastos veterinarios, formalizando convenios con clínicas o bien habilitando algún local municipal puedan llevar a cabo las actuaciones.

Formalización de la gestión de colonias:

- Material de formación y difusión, charlas y campañas de fomento de la tenencia responsable.
- Talleres de formación y seminarios felinos involucrando a todos los agentes sociales que intervienen en el Proyecto de Gestión Ético de Colonias Felinas (Alimentadores, voluntarias, veterinarios, protectoras, asociaciones, Policía Municipal).

ACTOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA		
SALON DE ACTOS EDIFICIO POLIVALENTE	08-mayo	19H
PLAZA CONSISTORIAL	10-mayo	12H
SALON DE ACTOS EDIFICIO POLIVALENTE	15-mayo	19H
PLAZA CONSISTORIAL	17-mayo	12H
PLAZA CONSISTORIAL	22-mayo	20H

Blog: <http://ahoraguadalix.wordpress.com>
Facebook: <https://www.facebook.com/AhoraGuadalix>
email: ahora.guadalix@gmail.com